

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 30 Viernes 4 de febrero de 2022 Sec. V-B. Pág. 5200

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3106

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de autorización para mantener una zona de juegos infantiles en la Ribera, en el término municipal de Escalante. Peticionario: Ayuntamiento de Escalante. Expediente AUT02/22/39/0010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, formulada por un plazo de cuatro años.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut02-22-39-0010.aspx

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 1 de febrero de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220003296-1